



Bienvenidos a la Reunión Anual de Padres de Título I





¿Por qué estamos aquí?

- La Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) de 2015 requiere que cada escuela de Título I realice una Reunión Anual de Padres de Título I con el propósito de...
 - Informarle sobre la participación de nuestra escuela en Título I
 - Explicarle los requisitos de Título I
 - Explicarle sus derechos como padres para participar



Lo que aprenderá...

¿Qué significa ser una escuela de Título I?

¿Qué es el 1% de los fondos federales destinado a la participación de los padres y las familias?

¿Qué es el Plan Consolidado de Título I de la LEA?

¿Qué es la Política de Participación de Padres y Familias de la LEA?

¿Qué es el ACIP?

- ¿Qué es el Pacto entre la Escuela y los Padres?
- ¿Cómo puedo solicitar las cualificaciones de los maestros de mi hijo(a)?
- ¿Cómo se lleva a cabo la Evaluación Anual de la Política de Participación de Padres y Familias?
- ¿Cómo puedo participar en todas estas cosas que estoy aprendiendo?



¿Qué significa ser una escuela de Título I?

Ser una escuela de Título I significa recibir fondos federales (fondos de Título I) para complementar los programas existentes de la escuela. Estos fondos se utilizan para...

- Identificar a los estudiantes que necesitan apoyo académico y proporcionar apoyo educativo e intervenciones oportunas
 - Comprar personal, programas, materiales y suministros adicionales para el apoyo académico
 - Realizar reuniones, capacitaciones y actividades de participación de padres y familias
 - Proporcionar desarrollo profesional para los maestros
 - Organizar actividades de participación familiar y proporcionar materiales
-
- Ser una escuela de Título I también significa la participación de los padres y las familias y conocer sus derechos bajo ESSA.



¿Qué es la reserva del 1% y cómo participan los padres?

- Cualquier LEA con una asignación de Título I superior a \$500,000 está obligada por ley a reservar el 1% de su asignación de Título I para la participación de padres y familias.
- De ese 1%, el 10% puede reservarse a nivel de la LEA para iniciativas de participación de padres y familias en todo el sistema. El 90% restante debe asignarse a todas las escuelas de Título I de la LEA. Por lo tanto, cada escuela de Título I recibe su parte del 90% para implementar actividades de participación de padres y familias a nivel escolar, con expectativas y objetivos claros para una participación significativa.

Usted, como padre de Título I, tiene derecho a participar en cómo se gasta este dinero.



¿Qué es el Plan Consolidado de la LEA?

- El Plan Consolidado de Título I de la LEA aborda cómo la LEA utilizará los fondos de Título I en todo el sistema escolar. Los temas incluyen:
 - El Plan Consolidado de Título I de la LEA aborda cómo la LEA utilizará los fondos de Título I en todo el sistema escolar. Los temas incluyen:
 - Evaluaciones académicas de los estudiantes
 - Asistencia adicional proporcionada a los estudiantes que tienen dificultades
 - Coordinación e integración de fondos y programas federales
 - Programas escolares, incluidos los programas para estudiantes migrantes, preescolar, estudiantes de inglés (EL) y estudiantes sin hogar, según corresponda.
 - Estrategias de Participación de Padres y Familias, las cuales están incluidas en la Política de Participación de Padres y Familias.

Usted, como padre de Título I, tiene derecho a participar en el desarrollo del Plan Consolidado de Título I de la LEA.



¿Qué es el Plan de Participación de Padres y Familias de la LEA?

- Este plan aborda cómo la LEA implementará los requisitos de participación de padres y familias establecidos por la Ley Cada Estudiante Triunfa. Incluye...
 - Las expectativas de la LEA para los padres y las familias
 - Cómo la LEA involucrará a los padres en la toma de decisiones
 - Cómo la LEA trabajará para desarrollar la capacidad de las escuelas y los padres para lograr una sólida participación de los padres que mejore el rendimiento académico de los estudiantes

Usted, como padre de Título I, tiene derecho a participar en el desarrollo de este plan.



¿Qué es un ACIP?

- El ACIP es el Plan Anual de Mejora Continua de BIS. Incluye:
 - Una evaluación de necesidades y un resumen de los datos
 - Metas y estrategias para abordar las necesidades académicas de los estudiantes
 - Necesidades de desarrollo profesional
 - Coordinación de recursos y presupuesto integral
 - La Política de Participación de Padres y Familias de la escuela.
- **Usted, como padre de Título I, tiene derecho a participar en el desarrollo de este plan.**



¿Qué incluye el Plan de Participación de Padres y Familias de la escuela?

- Este plan aborda cómo la escuela implementará los requisitos de participación de padres y familias de la Ley Cada Niño Triunfa de 2015.
- *Los componentes incluyen...*
 - Cómo los padres pueden participar en la toma de decisiones y en las actividades
 - Cómo se utilizan los fondos destinados a la participación de padres y familias
 - Cómo se proporcionará información y capacitación a los padres
 - Cómo la escuela desarrollará la capacidad de los padres y del personal para lograr una sólida participación de padres y familias mediante estrategias “basadas en evidencia”
- **Usted, como padre de Título I, tiene derecho a participar en el desarrollo del Plan de Participación de Padres y Familias de su escuela.**



¿Qué es el Pacto entre la Escuela y los Padres?

- El pacto es un compromiso de la escuela, los padres y el estudiante para compartir la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico.

La sección de la escuela DEBE incluir los siguientes 6 componentes del Pacto entre la Escuela y los Padres.

Usted, como padre de Título I, tiene derecho a participar en el desarrollo del Pacto entre la Escuela y los Padres.



¿Cómo puedo solicitar las calificaciones de los maestros de mi hijo(a)?

- Usted, como padre de Título I, tiene derecho a solicitar las calificaciones de los maestros de su hijo(a).
- Formulario de Derecho de los Padres a Saber
- Sitio web de BCS



¿Cómo se lleva a cabo la evaluación de la Política de Participación de Padres y Familias de la LEA?

- Requisitos de la evaluación
- Las LEA y las escuelas deben comunicarse activamente con todos los padres y las familias, superando las barreras relacionadas con la cultura, el idioma, las discapacidades y la pobreza.
 - Se lleva a cabo anualmente
 - Se lleva a cabo con los padres de Título I
 - Analizar el contenido y la eficacia del plan actual
 - Identificar las barreras para la participación de los padres y las familias
 - Los datos/aportes pueden incluir...
 - Encuesta para padres (Requerida)
 - Grupos de enfoque
 - Comités asesores de padres
- Proceso y cronograma
- ¿Cómo informa la evaluación el plan del próximo año?



¿Quiénes son los líderes de padres en mi escuela?

Nombre	Teléfono	Correo electrónico
Chelsea Harris	256-506-1254	appalachianmodern@hotmail.com
Cameron Stephens	256-744-5242	Cameronmills1960@gmail.com
Jennifer Giddens	256-677-1172	jennifergiddens626@gmail.com
Haley Ledbetter	256-738-6553	ledbetterhaley55@gmail.com



¿Preguntas?

Escanee el código QR si desea proporcionar comentarios sobre el Plan de Participación Familiar y/o el Pacto entre la Escuela y los Padres.



TITLE I

PARENT SURVEY

SCAN ME!

